

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redacción y Administración: Unión 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Mártes 15 de Setiembre de 1885.

Núm. 1092.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miercoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 1 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miercoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:30 mañana, 2:15 y 4:30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.), 7:30 u. y 5:45 t.—De La Puebla a Palma, 7:55 mañana y 5:55 t.—De La Puebla a Manacor, 7:55 m., 2:45 y 5:55 tarde.—De Manacor a La Puebla, 7:30 mañana y 5:45 tarde.
Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 1:30 tarde.

SOBRE EL CONFLICTO CON ALEMANIA.

Son curiosos y tienen interés de actualidad estos pormenores que anoche publica nuestro colega *El Resumen* de una conferencia tenida por uno de sus redactores con el teniente de navío Sr. Romero, que hace pocos meses estuvo en las islas Carolinas:

«EL ORIGEN DE LOS SUCESOS.»

Tiene la palabra el Sr. Romero, y dice:—Hay en las Carolinas dos casas de comercio hamburguesas, y otras dos de un irlandés, el *captain O'Keef*, y de un americano, el *captain Holcomb*. Estos comerciantes estaban y están en constante y mútua competencia, sufriendo todos grandes perjuicios de parte del *captain O'Keef*, hombre turbulento y aventurero, que ejerce gran influencia entre los naturales del territorio.

Sucedió una vez que habiendo salido de excursión comercial uno de los dependientes de la casa hamburguesa que regenta el *captain Spiers*, varios indígenas se apoderaron de él, y despues de robarle los efectos que para el cambio llevaba en su embarcación, trataron de ahogarle.

Creyéndolo muerto, los indígenas le abandonaron; pero afortunadamente no era así: aunque en bastante mal estado, el dependiente pudo volver a la bahía de Tomil (en el puerto de Yap), y dió cuenta a los residentes de lo que le había ocurrido. Estos atribuyeron el atentado a las sugerencias de O'Keef, creencia en que se afirmaron al ver que se negaba a formar parte de la expedición armada que se organizó para ir en represalias del acto vandálico de los indígenas.

Aquella se efectuó cambiándose algunos tiros, de los que el *captain Holcomb* recibió en una pierna: por fin se consiguió que el rey del pueblo a que pertenecían los que habían intentado asesinar al dependiente hamburgués entregase los culpables, los cuales purgaron su delito con sendas palizas.

INTERVENCIÓN INGLESA.

Estas y otras ocurrencias, siempre atribuidas a O'Keef, movieron a los residentes a pedir al gobierno inglés que castigase a éste su peligroso súbdito; y en efecto, con dicho fin llegó a aquellas aguas la corbeta de la marina real inglesa *Spliegle*, llevando a bordo un juez especial para hacer la oportuna información.

Pero O'Keef no se dormía, y tales trazas se dió, que no solamente el juez declaró su inculpabilidad, sino que además castigó a alguno de sus súbditos ingleses que se habían querrelado. También intentó ejercer sus funciones con el *captain Holcomb*, no solo por haber sido el jefe de la expedición que se había hecho justicia por su mano, sino también por virtud de la acusación de que le hacia objeto a causa de haber ahorcado a dos carolinos, uno de los cuales era nada ménos que *fetiche* (gran sacerdote) del pueblo de Rull; ejecuciones que Holcomb ordenó tomando por pretexto que habían efectuado un robo en su establecimiento.

El *captain Holcomb* se defendió enérgicamente, alegando que en las islas Carolinas no podían ejercer jurisdicción más que los españoles; y que si por entonces estaba dicho territorio huérfano de gobierno, los jueces ingleses podrían castigar a sus súbditos, pero no a él, que era americano.

El capitán de la *Spliegle* no se atrevió, en vista de la actitud de Holcomb, a hacer efectiva la sentencia; pero le previno que salía para Kong-Kong a recibir instrucciones de su gobierno, y que volvería para obrar conforme a ellas.

POR QUÉ FUÉ EL «VELASCO.»

Entonces el capitán americano, temiendo que al regreso de la *Spliegle* pudiera

perjudicarlo, concibió el proyecto de avisar a las autoridades de Manila, con objeto de que, puesto que aquellos territorios pertenecían a España, estableciese un gobierno en Yap que protegiera a todos contra las depredaciones de propios y extraños.

Al efecto púsose de acuerdo con los residentes extranjeros y por ende con los alemanes, que si bien no firmaron la solicitud hecha al capitán general de Filipinas me consta que aprobaron la idea; y es más, ayudaron a conquistar el ánimo de los jefes carolinos para que suscribieran la petición a España.

He de advertir que aquellos indígenas, desde mucho tiempo atrás, venían haciendo muy vivas gestiones para que estableciera España un gobierno en las Carolinas, que los amparara de las rapiñas de los europeos.

Creo asimismo oportuno decir a V. que en la capital de las Marianas hay toda una colonia de carolinos; de suerte que, lejos de ser para ellos desconocida nuestra soberanía sobre las islas de su naturaleza, tienen de ello conocimiento perfecto.

LOS ALEMANES DE LAS CAROLINAS.

Por lo demás, insisto sobre la aprobación que los súbditos alemanes dieron a la idea del *captain Holcomb*, con tanto más motivo, cuanto que durante mi permanencia en Yap tuve ocasión de tratarlos a todos, y aun de contraer sincera amistad con algunos de ellos, que me expresaron su deseo de ver pronto allí establecido un gobierno regular, y hasta se congratilaron mucho de que yo fuera el presunto gobernador.

No creo que me desmientan, entre otros que pudiera citar, Mr. Friedlander, agente principal en Yap de la casa Hernthein et C. de Hamburgo, y Mr. Spiers, jefe de la casa Handles and Platagend, también de Hamburgo, los cuales me prometieron ayudarme eficazmente en cuanto de su parte estuviera, para nuestra instalación.

LA PETICIÓN A ESPAÑA.

La solicitud en que se pedía al capitán general de Filipinas el establecimiento de un gobierno en Yap, la llevó a Manila el pailebot *Bartola*, propiedad del capitán Holcomb.

Creo que el general Jovellar dió por telégrafo cuenta al gobierno de la petición de las Carolinas; pero éste, aun aprobando en principio la ocupación de las mencionadas islas, parece que pidió más amplias explicaciones antes de adoptar una resolución definitiva.

El capitán general, no obstante, creyendo tal vez que esta dilación podría resultar inconveniente para nuestros intereses, ó bien creyendo solamente que era oportuno aprovechar el interregno para hacer una exploración que facilitara el futuro establecimiento, decidió enviar a las Carolinas el crucero *Velasco*, con objeto de que visitara la isla de Yap y el grupo de las Palaos.

EL «VELASCO» Y DOÑA BARTOLA.

Desde el primer momento de nuestra llegada a las Carolinas fuimos perfectamente recibidos por los naturales, que a porfía nos obsequiaban y agasajaban.

El tiempo de que disponíamos para exploración y estudio, era relativamente pequeño. Muchas de las noticias que constan en la Memoria del Sr. Butron, comandante del *Velasco*, nos ayudaron a adquirir las los mismos residentes alemanes.

Pero el principal y mas extraordinario auxilio lo recibimos de la señora de Holcomb (doña Bartola), cuya señora, durante nuestra permanencia en aquellos territorios no descansó un solo momento. Es natural de las Marianas, y por lo tanto, española.

Ausente su marido, supo suplirle de una manera que nunca le agradeceremos bastante.

Citaré el hecho de que habiendo gran escasez de agua en aquella época, y necesitando reponer la aguada del buque, se ofreció a servir de práctico y estuvo un día entero, desde la seis de la mañana a las ocho de la noche, dirigiendo el acarreo desde un manantial que estaba muy internado en la costa, hasta los botes que aguardaban en la playa.

Auemás de darnos como ya he indicado antes las mejores y mas exactas noticias, nos ayudó a ponernos en comunicación con los indígenas, cuyo idioma, todos los que se hablan en la Micronesia, y la mayor parte de los europeos, conoce a la perfección.

ACTO DE SOBERANÍA.

De Yap fuimos a Korrer (Palaos), de donde es rey Abadul Abbatule.

Sabedor allí el rey del Norte de *Babelzoap* (Araklao) de nuestra llegada a los dominios de Abadul nos envió a su hermano y a su hijo provisto de regalos para hacer un acto de acatamiento al rey de España. Pero Abadul no se anduvo con chiquitas, y no solo prendió a los emisarios sino que, además, nos envió como suyos los regalos de Araklao.

Cuando esto llegó a nuestro conocimiento, fui comisionado por el comandante del *Velasco* para tratar con Abadul la libertad de los prisioneros, lo que conseguí, no sin esfuerzos; pero además entablé los trabajos para hacer la paz entre ambos antiguos contendientes.

Obligué a Abadul a presentarse a bordo del *Velasco* al siguiente día, llevando a los embajadores de Araklao, y allí se escribió el acta de la paz, que firmaron los reyes, el comandante y el súbdito inglés Mr. Gibbon; que nos sirvió de intérprete.

En el acta, que yo redacté, se habla una y otra vez de la indiscutible soberanía del rey de España en aquellos territorios, como habrá podido verse aquí, puesto que la han publicado algunos periódicos de esta corte.

Abadul y Araklao recibieron además nuestras banderas de guerra, con encargo de mantenerlas izadas y orden de avisar si alguien las arriaba ó sustitua.

¿CONVIENE LA OCUPACIÓN DE LAS MARSHAL?

Interrogado el teniente Sr. Romero sobre la conveniencia de la ocupación de Yap y de las Palaos, dice:

—Creo que nos conviene en gran manera la ocupación de las Carolinas occidentales y centrales; porque el grupo de las primeras se interpone entre las Filipinas y las Marianas, y éstas y las Carolinas centrales nos cerrarían, en caso de poseerlas otra nación, el camino del Pacífico.

Lo mismo digo respecto a las Palaos, porque si bien tienen malos puertos, en cambio se hallan muy próximas a Mindanao, su posición es excelente para amenazar este punto, y aún al mar de las Célebes y a nuestras posesiones de Tavi-Tavi y Joló.

Pues ocupar los grupos de Marshall y Gilbert, que están a mas de 3.000 millas de Manila que no tienen isla alguna importante, que nos ofrecen poquisimo producto é inmenso gasto, y que por otra parte no amenazan en absoluto nuestras posesiones, en mi pobre juicio no sería conveniente, porque ni aun siquiera puede perjudicarnos el que las ocupe otra nación.

MELGARES Y EL BIZCO.

DATOS BIOGRÁFICOS.

Son muy curiosos, y deben ser difundidos por la prensa, estos detalles publicados por *El Día*:

MELGARES.—SUS ANTECEDENTES.

Manuel Melgares es natural de Algarro-

bo, provincia de Málaga; hijo de padres pobres, fué en su juventud jornalero; pero su propensión al robo le hizo abandonar su honrada vida, y lanzándose al crimen se alistó en las cuadrillas de secuestradores que en 1869 y 70 infestaban la Andalucía, en donde bien pronto adquirió gran celebridad, participando con ellas de los principales secuestros que en estos años se hicieron, hasta que disueltas y aniquiladas por los Sres. Zúgasti y Rivero, se retiró por algún tiempo apareciendo de nuevo, ya jefe de la partida, allá por el año 1874.

Es un gran tirador:

SU RETRATO: SUS DISFRACES.

Es Melgares de complexión robusta, pequeño de cuerpo, muy ancho de espaldas, muy calvo, y el poco pelo que tiene, negro y ensortijado. Su disfraz favorito es de cura de pueblo, el que imita perfectamente; otras veces usa también el de albañil.

SUS REGLAS DE CONDUCTA.

Por lo regular y en todas sus fechorías, repugna el matar y huye de la efusión de sangre, pues dice «que la familia a quien matan un individuo jamás perdona al asesino, quien tiene en ella mortales enemigos, cuya venganza le perseguirá siempre, mientras que el dinero que se roba se olvida a la corta ó a la larga;» esta es su máxima. Es espléndido con todos los que le sirven bien; á veces, por ser conducido oculto en un carro, ha dado de propina al carrero una onza de oro; pero sobre estas buenas condiciones está su propensión al robo, que le domina en absoluto.

Pocas veces está en armas en el campo; sus guaridas en tiempo de persecución las tiene en las ciudades de Málaga, Velez-Málaga y Madrid. Sale y entra disfrazado, se avista con el Bizco del Borje, que es su segundo, le comunica sus instrucciones y vuelve a la población.

EL BIZCO DEL BORJE.

Se le conoce con este apodo por ser bizco de ambos ojos, es al revés de Melgares, sanguinario por excelencia. Su placer, más que el robo, es el asesinato; su deleite el verter la sangre.

Es muy aficionado a la bebida y a las mujeres, a pesar de sus años, motivos por los cuales Melgares le deja entrar pocas veces en las ciudades, temeroso de que la indiscreción de la embriaguez descubra los secretos de la partida ó sea causa de la captura de su segundo. Le permite sin embargo, embriagarse a solas cada diez ó doce días, para tenerle más fácilmente a sus órdenes.

En valor personal; en estatura y en fuerzas físicas es muy superior a Melgares; pero éste ejerce sobre él una autoridad indiscutible, así que le obedece á ciegas.

FRASCO ANTONIO.

El Bizco vaga siempre por los campos, á caballo, por lo regular acompañado de Frasco Antonio (Francisco Antonio), antiguo capatáz de una finca de campo en la vega de Málaga, cuyo amor a lo ajeno le hizo abrasar el oficio.

Este es hombre enérgico, buen tirador muy conecedor del país y quien contiene mucho al Bizco en sus vicios, y el que suele entrar en las ciudades á recibir las órdenes de Melgares.

EL RESTO DE LA GAVILLA.

Melgares es, pues, el jefe; el segundo el Bizco, y éste y Frasco Antonio son los hombres de acción; los tres constituyen la partida, que se aumenta ó disminuye, segun los negocios que realizan, con el Portugués, hombre muy viejo ya; con Miguellillo el Francés y con el Niño de la Vega, y otros tipos por el estilo.

PROTECCIÓN Y ESPIONAJE.

Aparte de altos padrinos, Melgares cuenta con un espionaje perfectamente

montado, que le comunica cuantas noticias quiere; según se dice, no solo le ayudan en esto la buena voluntad de muchos que pasan por honrados ciudadanos, sino que en los mismos dependientes del Estado, las provincias y los municipios tienen celosos espías. Este servicio le cuesta mucho dinero, pues lo paga con esplendidez.

Se ha dicho aún mucho más de las inteligencias y patronazgos de Melgares; pero de esto no queremos hablar, y lo único cierto es que aun cuando muchas veces ha intentado ganar á sargentos, cabos, y guardias civiles, nunca lo consiguió; todos le odian de muerte. Si todas las autoridades hubiesen hecho tanto como los sargentos, cabos y guardias civiles, en pró de la persecucion, hace tiempo que ninguno de los bandidos existiría, pues los guardias solos los hubieran exterminado; siendo de extrañar que desde hace años en el tercio de la provincia se cambia muy á menudo el personal. Apenas un sargento ó unos guardias emprenden con fé la persecucion, inmediatamente son trasladados á otro punto.

SIEMPRE LAS INFLUENCIAS.

Melgares cuenta con padrinos poderosos en todos los partidos, y para mantener su influencia en Madrid paga mensualmente un seguro de 40.900 reales, que son enviados á la capital. No se sabe quién es el que percibe este dinero.

EL FEUDALISMO MODERNO.

Desde hace bastantes años, Melgares no ha hecho ningun secuestro; vive principalmente del contrabando, que ejerce en gran escala con su partida, y cuando no tiene este recurso apela al terror, amenaza á los propietarios y reparte entre ellos sus contribuciones, y puede decirse que domina en absoluto en la provincia de Málaga. Tiene ya un capital en fincas de campo por valor de unos 40.000 duros, debido todo al robo y puesto á nombre de sus parientes.

El Bizco no tiene nada, todo lo gasta en vicios.

LA VERDAD DE LA PERSECUCION.

En el mes de Marzo último, la direccion de la Guardia civil encomendó la persecucion de Melgares y su cuadrilla á un coronel del cuerpo, enviándole á Málaga un número de guardias escogidos para el objeto.

Empezó á trabajar dicho jefe, y después de cinco meses de continuo movimiento, adquirió el convencimiento de la inutilidad de sus esfuerzos, pues mientras más redoblaba la persecucion, más aumentaban los padrinos su proteccion, llegado á decirse en Madrid que Melgares era un mito, que no existía mas que en el miedo de los malagueños.

En Marzo estuvo Melgares á punto de caer en manos de la fuerza; pero recibió aquel aviso unos minutos antes y escapó, siendo de notar que el mismo día apareció muerto en el camino de Churrigana un pariente de Melgares de quien éste desconfió, creyendo hubiera sido su delator.

LA ACTUAL SITUACION.

Melgares y el Bizco tienen sobre sí varias sentencias de muerte, y es tal el terror que han infundido en la provincia de Málaga, que ricos propietarios que antes trabajaban por su exterminacion, hoy, amedrentados, apenas si osan dar un paso en este sentido, temiendo á las represalias.

Lo sucedido últimamente en las cercanías de Velez Málaga no es más que un acto para levantar la preponderancia de la partida y aumentar el terror. De asesinatos de guardias civiles, cuentan Melgares y el Bizco un sinnúmero.

BANDIDOS POLITICOS CÓMPlices.

En las luchas electorales, Melgares ejerce gran influencia, de aquí que muchas personas elevadísimas lo protejan; otras lo hacen por miedo y otras por la parte que reciben en las exacciones y contrabandos.

UNA ANÉCDOTA.

Al terminar el viaje del Rey el invierno último, con motivo de los terremotos, se le pidió por un diputado el indulto de Melgares.

El Rey contestó que como Rey constitucional no podía indultar más que á aquellos delincuentes que le proponían sus ministros, siempre que estuviesen cumpliendo condena, y en ningún caso á los que vagando por los campos burlaban la accion de la justicia, y que en vez de pedirle indultos, debían ayudar á la Guardia civil á capturarlos. El diputado, confundido, excusó su peticion diciendo que había sido amenazado de muerte si no lo pedia.

OSADIA.

A Melgares se le ve muy á menudo en los cafés de Málaga, y se le ha visto alguna vez hasta en centros oficiales de Madrid.

CORREO DE AYER.

MADRID 12 de Setiembre.

Como realmente no nos gustan ruidos, ni siquiera el ruido de las denuncias, ni apeteceamos hacer carrera ni parroquia por este camino, visto lo que pasa, y que denuncia el gobierno sin distincion, á monárquicos y republicanos, y lo mismo á los que rezan el canto llano, que á los que cantan en octava alta, ya no sabemos por qué camino tomar, ni qué decir, ni qué hacer, que detenga en Madrid el brazo de los sicarios del poder, y en provincias eluda los telegramas en que se ordena las reogidas á granel.

Por tanto, á no ser este temor, nos resolveríamos á decir, empezando por el principio, que, incluso á algunos ministeriales, les ha parecido excesivo el lujo de fuerzas de orden público y de caballería de la Guardia civil que ayer se ha desplegado para escoltar, como si dijéramos, al ministro de Alemania, en su ida y en su vuelta de la recepcion de Palacio; sobre todo á la vuelta, en que se pudo apreciar mejor el suceso, al ver la fuerza que detrás, aunque á cierta distancia, del coche del conde de Solms iba cuando pasó frente al ministerio de Fomento, y al presumir la que habría en todo la carrera, que solo de Guardia civil se calcula en 200 caballos, por lo ménos.

También nos resolveríamos á decir, creyendo no ha de ser punible, que no encontramos justificados los ditirambos que la prensa oficiosa consagra al gobierno, por suponer que á sus desvelos y á su tacto se debe el sesgo pacífico que ha tomado el conflicto con Alemania, cuando la gente bien informada y los grandes periódicos de Europa saben con certeza que esto no es exacto; porque se sabe hace seis ó siete días, ó se cree saber bien al ménos, que el asunto, en el fondo, puede considerarse arreglado, y que ahora solo quedan formas de tramitacion.

Por un camino ó por otro, un poco más tarde ó más temprano, se llegará á una solucion tranquila; algunos periódicos demasiado suspicaces, y otros por creer, esforzando las dudas, que hacen mejor la oposicion, quizá digan otra cosa; pero nosotros sostenemos nuestra creencia de que el desenlace es conocido y que será pacífico, y que el papel del gobierno será el de ir rellenando las escenas intermedias de mera cancelleria.

En este orden de ideas, y siguiendo sus consecuencias, tampoco creemos denunciarán á *El Correo*, porque taché de fútiles y capciosos los argumentos de los que dicen que debe el gobierno continuar mientras tramita la negociacion, porque ya hemos dicho el desenlace que esperan los bien informados; porque la negociacion puede diferirse mucho, y porque la impopularidad del gobierno es tan grande, y sus errores tantos, que será un gran bien para el mismo que vaya pronto; si bien dejando antes solventado el incidente del escudo, porque éste si debe orillar-lo por sí mismo, ya que por sus deficiencias tomó el vuelo que tomó la manifestacion del viernes, hoy hace ocho días.

Por cierto, que ya que hablamos del escudo, hemos de decir que ayer hemos oido á gente de ordinario bien informada, que no es exacto, que se vaya á dejar para después de resuelta la cuestion principal el arreglo del incidente del escudo; á lo menos no se cree así en los círculos diplomáticos.

Habiendo circulado ayer tarde rumores de que se iba á colocar el escudo de la legacion alemana y que se intentaban repetir actos de cierto género, con tal motivo nos hemos acercado á la calle del Amor de Dios, y hemos visto únicamente algunos grupos pequeños examinando, más bien con curiosidad que en actitud agresiva, la fuerza de la Guardia civil de infantería que da guardia á la calle en union de algunas fuerzas de orden público.

Nada, pues, hacia presumir que tuviesen fundamento tales rumores, no obstante lo cual allí hemos visto también al

governador civil en coche y al jefe de vigilancia.

Ayer se daba como seguro que el *Velasco* había llegado á Yap, aunque con algunas averias, que le obligarian á pasar á Kong Kong; Pero como no se añadia ni se decía de dónde procedía la noticia, hoy, burlando en ella, nos encontramos con que en los centros oficiales no hay sobre el *Velasco* las seguridades de ayer; y que lo que corría, se dijo por presunciones y aproximacion.

También se ha dicho anoche, pero como rumor no confirmado aún oficialmente, que al hacer en la Carraca las pruebas de las calderas del *Castilla*, han reventado.

La epidemia, poca.

Los fondos, firmes.

LA SALUD PUBLICA.

NOTICIAS DE AYER TARDE.

Desde las dos y media á las seis y media de la tarde, se han registrado tres invasiones: en la calle de Toledo, número 449; en la del Zarzal, número 3, y un transeunte recogido en la calle del Soriano.

En el mismo periodo de tiempo ha habido una defuncion en el paseo imperial, número 4 (invasion de ayer).

Total de invasiones y defunciones en todo el día, hasta las seis y media de la tarde, siete y cuatro.

NOTICIAS DE HOY.

En Madrid.

Desde las seis y media de la tarde, á las once de la noche, no hubo ayer ninguna invasion, y se registraron dos defunciones más.

Total de invasiones y defunciones en todo el día de ayer, siete y seis.

EN PROVINCIAS

Albacete.—Capital, sin novedad; pueblos, seis invasiones y cuatro defunciones.

Alicante.—Capital, sin novedad; pueblos, dos invasiones y una defuncion.

Almería.—Capital, 14 invasiones y 20 defunciones; pueblos, 62 y 18.

Badajoz.—Capital, sin novedad; pueblos, dos invasiones y una defuncion.

Barcelona.—Capital, 40 invasiones y 24 defunciones; pueblos, 58 y 20.

Burgos.—Capital, sin novedad; pueblos, 19 invasiones y siete defunciones.

Cádiz.—Capital, 45 defunciones y 18 defunciones; pueblos, 13 y 16.

Castellón.—Capital, sin novedad; pueblos, 11 invasiones y nueve defunciones.

Ciudad Real.—Capital, tres invasiones y cuatro defunciones pueblos, siete y 33.

Córdoba.—Capital, dos invasiones y dos defunciones; pueblos, 37 y 15.

Cuenca.—Capital, sin novedad; pueblos, 42 invasiones y 18 defunciones.

Gerona.—Capital, sin novedad; pueblos, 16 invasiones y dos defunciones.

Granada.—Capital, siete invasiones y dos defunciones, pueblos, 118 y 29.

Huesca.—Capital, nueve invasiones y una defuncion; pueblos 65 y 16.

Jaén.—Capital, 28 invasiones y dos defunciones; pueblos, tres y seis.

Lérida.—Capital, dos invasiones; pueblos, 28 invasiones y nueve defunciones.

Logroño.—Capital, 10 invasiones y tres defunciones, pueblos, 65 y 16.

Málaga.—Capital, sin novedad; pueblos, 60 invasiones y nueve defunciones.

Múrcia.—Capital, sin novedad; pueblos, 72 invasiones y siete defunciones.

Navarra.—Capital, sin novedad; pueblos, 17 invasiones y 19 defunciones.

Palencia.—Capital, una invasion y una defuncion; pueblos, 27 y 14.

Salamanca.—Capital, sin novedad; pueblos, 16 invasiones y cuatro defunciones.

Santander.—Capital, nueve invasiones y cuatro defunciones; pueblos, 14 y dos.

Segovia.—Capital, sin novedad; pueblos, una invasion y una defuncion.

Soria.—Capital, sin novedad; en los pueblos, una invasion y una defuncion.

Tarragona.—Capital, cinco invasiones y una defuncion; pueblos, 37 y nueve.

Teruel.—Capital, sin novedad; en los pueblos, 15 invasiones y ocho defunciones.

Toledo.—Capital, sin novedad; en los pueblos, 57 invasiones y 17 defunciones.

Valencia.—Capital, dos invasiones y una defuncion; pueblos, cuatro y cuatro.

Valladolid.—Capital, ocho invasiones y cinco defunciones; pueblos, 46 y 22.

Zamora.—Capital sin novedad; pueblos, 51 invasiones y 10 defunciones.

Zaragoza.—Capital, sin novedad; pueblos, 106 invasiones y 19 defunciones.

Madrid 11.

De *El Correo de Valencia* tomamos las siguientes noticias telegráficas:

—En los centros oficiales empieza á dudarse de la exactitud del telegrama recibido en el ministerio de Marina, anunciando la llegada á Yap del vapor *Velasco*. Dicho telegrama expresaba mal el punto de llegada, unos han traducido Yap, otros Ya, otros Yar.

Esta informalidad en datos que tanto interesan á España, ha causado malísima impresion en todos los círculos.

—El vecindario de Cuenca tributó ayer una gran ovacion de despedida al gobernador cesante señor Meseguer, despedido por haber autorizado manifestaciones patrióticas.

El pueblo de Cuenca recordaba los excelentes servicios prestados por el señor Meseguer durante la epidemia cólica y se dolían de que sus protestas de españolismo háyanle ocasionado, la destitucion.

De *La Correspondencia de Valencia* de anoche tomamos las siguientes noticias telegráficas:

—Con objeto de vigilar á los emigrados españoles residentes en la frontera francesa, se establecerá un servicio especial de policia.

—Los fusionistas abrigan la esperanza de que para el mes de Noviembre ocuparán el poder. No creen probable la formacion de un gabinete presidido por el conde de Toreno, porque opinan que las actuales circunstancias exigen un cambio radical de política.

—El Consejo sanitario de la ciudad de Tánger ha acordado no admitir viajeros ni mercancías procedentes de puntos infestados.

En virtud de esta disposicion, no ha podido penetrar en aquella plaza el secretario rio de la legacion española Sr. Martí.

—El alcalde de Londres ha abierto una suscripcion, cuyos productos se destinarán al socorro de los pueblos de España azotados por el cólera.

Forman parte de la junta recaudadora nuestro embajador en la capital de Inglaterra y el baron Rotschild.

Madrid 12.

En la península ocurrieron ayer 1.319 invasiones y 442 defunciones de cólicos.

Se ha desmentido la presentacion del cólera en Bélgica.

Todavía no se han recibido nuevas noticias de Alemania ni de Filipinas.

Alemania anuñará el orden de ocupacion de la isla de Yap.

En la frontera se establecerá un servicio especial de vigilancia.

Se tiene la seguridad de que Alemania reconocerá la soberanía de España en las Carolinas.

Hácese muchos comentarios sobre la extensa conferencia que han celebrado los Srs. Cánovas y Topete, subsecretario de Marina.

Muchos marinos se muestran recelosos por la conducta del gobierno.

En los círculos diplomáticos predomina la idea de que la cuestion de las Carolinas tendrá un pronto y satisfactorio resultado.

Afirmase que Alemania facilitará los medios de conseguirlo.

El ministro de Marina ha dirigido una circular telegráfica á los departamentos marítimos, anunciando á los cuerpos de la armada que se han pedido á las autoridades de Filipinas antecedentes para desmentir con conocimiento de causa, las ofensas que hicieron algunos periódicos á los oficiales de marina que mandaban la expedicion que fué á Yap.

Les ha sido levantado el arresto á los ayudantes del general Terreros.

Uno de estos, el coronel Caballero, se ha batido á pistola en Carabanchel con el distinguido periodista Sr. Gutierrez Abastal, habiéndose cruzado entre ambos cuatro tiros de pistola sin consecuencias desagradables.

La Union órgano del Sr. Pidal declara que hay un fondo de verdad en lo que se dice referente á las gestiones que se están practicando para la adquisicion de los dos acorazados que se han construído en Inglaterra para China. El viaje del Sr. Moret, que ha marchado hoy, se relaciona con este negocio.

Hoy han tenido mucha subida las acciones del Banco de España.

Créese que esto es debido á la entrevista que ha celebrado el Sr. Albacete, gobernador del Banco, con el ministro de Ultramar, quienes se han ocupado de la realizacion del empréstito para Cuba.

El Resumen, diario izquierdista, insiste en que el Sr. Cánovas piensa retirarse del gobierno.

La prensa trata la cuestion legal que se ha suscitado con motivo de las recogidas de los periódicos que son denunciados.

Viena 11.

El ministerio austriaco ha prohibido la importacion y el tránsito de trapos y de ropas viejas procedentes de Gibraltar como articulos de comercio.

Tolon 11.

Han fallecido ocho coléricos.

Marsella 11.

Los españoles que habitan en esta ciudad habían proyectado una reunion pública; pero el prefecto les negó la autorizacion.

Han decidido celebrar una reunion privada para mañana.

Se han registrado 10 defunciones á consecuencia del cólera.

Londres 12.

El primer alcalde de Londres anunció ayer la intencion de abrir una suscripcion para socorrer á los coléricos españoles.

Presidirá una comision nombrada al efecto, y de la que formarán parte los señores marqués de Casa la Iglesia, conde de Torres Diaz, conde de Bayona, Rotschild y otras notabilidades de la City.

El producto de la suscripcion se mandará á la comision presidida por la señora marquesa de Miraflores.

Berlin 11.

Los periódicos dicen que el conde de Benomar espera un correo de gabinete que trae las excusas (excuses) por el insulto hecho á la bandera alemana.

La *Gaceta Nacional* dice que el asunto de las islas Carolinas debe arreglarse de manera que se pongan á salvo los intereses de Alemania, despues de un detenido exámen de la situacion y del derecho.

Roma 11.

Se celebró un banquete patriótico á favor de España.

En cuanto se censuró la conducta de Alemania en el asunto de las islas Carolinas, los funcionarios italianos que asistían al banquete salieron inmediatamente.

Paris 11.

El *Figaro*, hablando de los documentos alemanes, dice que es cosa curiosa el ver cómo el principe de Bismarck defiende su politica.

Londres 12.

El *Times* de hoy aconseja al gobierno español que abandone su actitud altanera si quiere que el conflicto con Alemania tenga una solucion satisfactoria.

LOCAL.

Nos ha llamado la atencion el siguiente anuncio de la Agencia de contribuciones de Pama que ayer dia 14 publica *El Isleño*, y que dice así:

BANCO DE ESPAÑA.

Agencia de contribuciones de Palma.

«Con fecha 7 del actual se recibió en la Agencia de contribuciones de esta Capital la providencia dictada por el Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia imponiendo el apremio de primer grado á los contribuyentes que no hubiesen satisfecho sus cuotas por la contribucion industrial del trimestre corriente y en el mismo dia siete la Agencia de la Recaudacion remitió dicha providencia para su publicacion en el Boletín oficial y periódicos de esta localidad.

La Instrucción de 20 de Mayo de 1884 dispone que en las capitales de provincia se conceda el plazo de cinco dias para satisfacer las cuotas y recargos de primer grado, á contar desde el de la fecha del acuerdo de la Administracion y siendo esta fecha la del dia cinco el plazo debe terminarse con arreglo á dicha instrucción el dia 10 del actual.

Mas como quiera que en estas oficinas de Recaudacion no se recibió dicho acuerdo hasta el dia 7, como ya queda manifestada, ni fué dada al público hasta el dia diez apesar de haberse remitido los anuncios el mismo dia siete deseosa la Agencia de contribuciones á mi cargo de causar perjuicios al contribuyente aun á costa del suyo propio, hace saber al público que se proroga hasta el dia 15 el periodo del apremio de primer grado, y que trascurrido este dia quedan incursos en el de segundo los contribuyentes que resulten morosos. Palma 12, Setiembre de 1885.—El Agente.—Pascual Escuder.»

Resultado: que de nuevo vuelve á ser nominal la prórroga aparente que se concede, porque ayer dias 14 y á hora en la que ya los contribuyentes no pueden satisfacer sus cuotas, alguna parte de ellos se enteran que hasta el dia 15 pueden recoger los recibos sin recargo alguno; de modo que en realidad el plazo queda re-

ducido á un dia, ó sean algunas horas, en cuyo espacio de tiempo no es posible en manera alguna la realidad de tanta cuota como se halla en descubierto.

Esperamos que el señor Administrador de Hacienda pondrá remedio al mal que con este motivo pesa sobre los industriales.

Nuestro colega *Las Noticias* nos ofrece ayer una prueba de sus adelantos por los verdes campos de la literatura del *demi-monde*.

Ahi vá:

«*El Balaer* acariciando la mejilla de *El Ancora*, sale á su defensa.

Esto nos trae á la memoria la historia del polluelo hambriento de la *Granizada* de Apelles Mestres, polluelo que despues de pasar por ciertos grados de desesperacion halla un grano de trigo y exclama, como habrá exclamado *El Ancora* al sentirse ese beso en los labios:

—¡Al fin la vida tiene sus encantos!»

No tiene mucha miga ni el chiste ni su aplicacion. Pero al colega le habrá contentado suficientemente podernos llamar grano de trigo.

Es preferible á ser grano del pais

Segun noticias recibidas de Mahon la escuadra de instruccion se compondrá en lo sucesivo de diez buques de alto bordo y cuatro torpederos, los cuales formarán dos divisiones, que estarán al mando del vicealmirante D. Juan Bautista Antequera y Bobadilla y del contralmirante don Francisco llano y Herrera. Se hallan en la actualidad en Mahon las fragatas «Victoria, Numancia, Carmen y Lealtad,» los torpederos «Aire, Pollux y Rigel,» que practican ejercicios diariamente, y el cañonero «Pax,» esperándose la llegada del crucero «Navarra,» del vapor lanzatorpedos «Castor» y de la fragata «Lealtad.» Las fragatas que están bajo la insignia, tienen viveres para dos meses y medio.

Anoche en la iglesia de la Merced se dió principio á la Jevota novena de Nuestra Señora de las Mercedes, estando encargado de los sermones el distinguido orador P. Tiburcio Valero, de la Compañia de Jesus.

El acreditado maestro D. Guillermo Massot, que el año pasado ya compuso expresamente para dicha novena el cántico y orquesta que en ella se ejecuta, ha compuesto nuevamente algunos graves para el tiempo de la reserva.

Esta mañana en la novena de las once se ha estrenado en el órgano otra nueva composicion del distinguido organista don Francisco Bonnin, quien exclusivamente la dedica á la Virgen de la Merced.

Se halla vacante la plaza de agente Recaudador de contribuciones del partido de Manacor que debe proveerse en el plazo de diez dias, mediante la correspondiente fianza que debe ascender á lo menos al importe de un trimestre de las contribuciones industrial y territorial de todo el partido.

Desde el dia 17 al 26 del corriente mes, se dará principio en esta Capital á la recaudacion á domicilio del primer trimestre de la contribucion territorial desde las nueve á las tres de la tarde.

En el Molinar de Levante se ha establecido desde hace algunos dias un servicio de vigilancia nocturna al que se da principio á las nueve de la noche, y termina á las cinco de la madrugada.

Escusado es decir que semejante medida merece nuestros aplausos, aun cuando no reportara otros beneficios que los de evitar las bárbaros atropellos que de algun tiempo á esta parte venian cometiéndose en aquellos alrededores.

Dice *El Isleño*:

«Por el Ministerio de la Guerra, en telegrama de 12 del actual se ha dispuesto que los alumnos de las Conferencias de Oficiales, Escuela Central de Tiro, Academias militares y Preparatorias se presenten en ellas el dia 25 del corriente; y que los de nueva entrada de la General lo verifiquen antes, aun cuando para ello no reciban aviso de sus Jefes.»

Dice *El Diario de Palma*:

Ha corrido la noticia que en Manacor han muerto uno ó más cerdos y han vendido la carne en la villa. Damos la voz de

alerta á nuestras autoridades, encargadas de velar por la salud pública.

El Sr. Comisario de guerra interventor del material de ingenieros de esta plaza convoca para el dia 9 de Octubre á los que deseen alquilar el edificio cuartel de infanteria existente en Alcudia.

En Felanitx se han establecido últimamente una sucursal de la compañía anónima francesa de seguros sobre la vida *La Credito* y otra de la *Caja de ahorros y de crédito de Madrid*.

Por la seccion de orden público de este Gobierno se recomienda la captura de Francisco Jurado Casana, fugado de la cárcel de Córdoba.

En Son Sardina se efectuó anteayer la fiesta en honor del Nombre de María, con lo de costumbre, es decir funcion religiosa, carreras y bailes. Las carreras no estuvieron muy animadas; pero asimismo las presencié una concurrencia muy numerosa, triunfando en las de hombres un joven de Son Frau, que habia salido victorioso en una de las de Establiments.

Precios corrientes en la plaza de Felanitx.

Candeal á 16'00 pesetas cuartera.

Trigo á 14'00 id.

Cebada á 8'00 id.

Avena á 7'00 id.

Habas á 13'50 id.

Almendron á 51'66 pesetas quintal el nuevo.

Almendras, de 13 á 15 pesetas cuartera.

Algarrobas, de 18 á 20 reales quintal.

Vinos, de 16 á 20 reales cuartin.

Alcoholes de 90 grados á 75 duros los 500 litros con casco.

Se calculan en unos cinco mil hectolitros la cantidad de vino *fogoneu* procedente de la actual cosecha, que se ha exportado de La Puebla durante lo que va de mes corriente.

S bien la recoleccion no ha sido abundante, su calidad ha sido superior, debido á que aquellos viñedos han podido madurar precozmente la uva, por haberse visto libres del *mildev* que tantos perjuicios ha ocasionado en otras zonas vitícolas de esta isla.

El *Fog neu* recogido en sazon, en aquella comarca, ha llegado á marcar más de doce grados en el gleucómetro.

Hoy debe fondear en la bahia de Alcudia procedente de Mahon, la escuadra española del Mediterráneo al mando del Vicealmirante Don Juan Antequera. Durante su estancia en dicho puerto, nuestros barcos deben dedicarse, durante la noche y con auxilio de luces eléctricas, al ejercicio de torpedos.

El Gobierno de la república francesa ha acordado llevar á los tribunales á los autores, editores y vendedores de periódicos y demás publicaciones obscenas, y reprimir por todos los medios posibles este tráfico innoble que invade hoy todas las calles de Paris.

De Vigo escriben que á todos sorprendió la larga permanencia (tres meses) de la escuadrilla alemana en la ria de aquel puerto. Se recuerda que el buque alemán de guerra que más tiempo ha estado allí sólo permaneció ocho dias.

Componiase la escuadrilla de la *Ninfa*, buena fragata de madera, la *Luisa*, vieja y pésima fragata, y el *Mosquito*, bergantín malísimo.

Durante su estancia en Vigo, todos los dias hizo la escuadrilla simulacros, ejercicios y evoluciones. La oficialidad recorria las costas é iba de paseo al Castro, que es el castillo que defiende la ria.

Es de notar que la escuadrilla salió de Vigo el dia antes de ser conocida en Madrid la noticia de la ocupacion de las Carolinas. El *Mosquito* iba á remolque.

Y diga Vd. que no saben lo que se hacen los alemanes.

Escriben tambien que la idea del curso es muy simpática á gran parte de la marineria de Vigo, que ya se distinguió por su audacia y su valor en otros tiempos.

RESULTADO DE LA SUSCRICION obtenida desde el dia 10 hasta el de la fecha inclusive, para atender á las necesidades que pudiera crear una invasion epidémica, cuyas cantidades han sido depositadas en el Cambio Mallorquin.

Ptas. Cent.

D. Pedro Mora	7'50
» Luis Alcover	25'00
» José Rosich y Frau	20'00
» José Ramon y Rosselló	20'00
» Enrique Sureda	12'50
El personal de la Direccion de Sanidad de Palma	27'00
Suma	142'00

Cuya partida unida á las 98.396,84 ptas. recaudadas en dias anteriores forma un total de Ptas. 98508'84

Producto de la cuestacion obtenido por la Comision que recorrió los caserios de la faldada de Bellver y Porto-Pi, cuya partida se ha depositado en dicha Sociedad. 762'65

Total suscrito 99271'49

Palma 14 Setiembre de 1885.—El Alcalde, Pascual Ribot.



Mañana miércoles, primer aniversario de la muerte del joven D. Pablo Ramis y Granche (q. d. e. p.) en la capilla de la Sangre de este Santo Hospital, se celebrarán misas desde las ocho á las doce de la mañana, rezándose el Santo Rosario á la misa de las nueve, en sufragio de su alma.

En el Boletín Oficial de la Provincia número 2902 se publica:

Real decreto decidiendo á favor de la Audiencia de Logroño una competencia suscitada con el Gobernador de la misma provincia.

—Real orden rebajando el cupo de consumos al pueblo de Casares (Málaga) en la parte correspondiente á colonias agricolas, por este año y los tres anteriores.

—Otra dictando reglas para cumplimiento de la Ley sobre conversion y pago de las cargas de justicia.

—Real decreto señalando casos de incompatibilidad para la magistratura.

Gobierno de Provincia.—Circular encareciendo la captura del fugado Francisco Jurado Casana.

—Anuncio de tercera subasta para contratar la explotacion de canteras en el monte Comuna de Caymari.

—Otra para enagenar las minas de lignito *Magdalena* y *Coatillo* y la de hierro *Recompensa*.

Hacienda.—Anuncia nueva licitacion para arrendar los pastos de las murallas de Alcudia.

Banco de España.—Se anuncia la vacante de Agente recaudador de contribuciones del partido de Manacor.

Participa que del 17 del 26 del actual se cobrará á domicilio en Palma la contribucion territorial del actual trimestre. Y que del 17 al 22 se cobrará la por igual concepto en Ibiza.

Ayuntamiento.—El de Palma publica estado espresivo de gastos hechos en obras por administracion, durante la semana anterior al 27 de Julio.

Administracion militar.—Se anuncia nueva convocatoria á proposiciones para alquilar el cuartel de Alcudia.

Juzgados.—El de Mahon llama á los herederos de las intestadas D.^a Margarita y D.^a Francisca Villalonga Orfila.

La Curtidora.—Publica balance en 31 Diciembre 1884.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 14 á las 10 n.

Los ministeriales niegan que Inglaterra tenga derechos á intervenir en la cuestion de Carolinas.

El gobierno se presentará á las Cortes tal como se halla constituido.

Madrid 14 á las 4 t.

Se ha confirmado oficialmente que Inglaterra presenta reparos para reconocer la soberanía de España en las Carolinas.

Los Sres. Elduayen y Cánovas han celebrado una detenida conferencia.

ANUNCIO.

Los periódicos El Diario de Palma, La Opinion, El Demócrata, El Ancora, El Balear, Las Noticias y el Palmesano, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp calle de Moreynúmero 6.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos se hallan en las cajas de Pildoras y botas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento de los Profesores Holloway, 58, Oxford-street, Londres.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputacion.



PARA CETTE.

Saldrá de este puerto el 19 del corriente la polacra goleta TRINIDAD, su capitán D. Vicente Terras, admitiendo un poco de carga. Informarán su capitán á bordo ó en casa de D. Juan Nicolau: Apuntadores 8, 2-2

LA PERLA ANTI GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago. Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagre, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPOSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia: Globo: Tetuan, 20. Baleares: Señor Prats. Precio de cada frasco, 24 reales. (56)

Fósforos sin humo.

Los hay para vender baratísimos en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.



ASMA

Tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocacion.

NUEVO DESCUBRIMIENTO

Polvos anti-asmáticos de Gastaldo, DE SOBREPONENTES RESULTADOS. DEPOSITARIOS.—Palma farmacia del Sr. Snreda, Mahou Sr. Vilar Pare á y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia de España. 72

PLAGUETAS

DE INQUILINATO. Las encontrarán impresas en la imprenta de este periódico.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.



PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho: Montera, 16, antes 29.

Depósito: Claudio Coello, 43.

MADRID.

Arados y demás máquinas.

Catálogos gratis y franco á quien los pida.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos mananciales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tiene las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

Refinería Colonial de Badalona

BARCELONA

Los azúcares de esta Fábrica no tan solamente compiten sino que aventajan á las del extranjero. Se garantiza que son única y exclusivamente elaborados con los jugos de la caña dulce y no de remolacha y otras materias.

Para los pedidos dirigirse á Martinez y Planas, San Juan 20. Agentes de la compañía en esta Provincia. 18

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputacion Provincial.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducido por Joaquin Fiol y Bauza. Se vende á dos reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputacion Provincial

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

COMEDIAS.

EN MALLORQUIN ESCRITAS POR UN PAYÉS DE ANDRAITX. Es sereno ó es barrio, pesa en un acto y en vers, 2 reales. El pancaritat de S' Arracó, pesa en un acto y en vers, 2 reales. Sa revocació d' un poble, pesa en tres actos y cuatro cuadros en vers, 2 reales. Es torrè d' es cap d' es llebeix comedi en tres actos y en vers 4 reales. Es Sògre y s' nóre ó es tres compañeros

pesa en un acto en prosa y ver 2 reales. Véndese en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial. Tambien se hallan en la misma librería otras varias obras en mallorquin y castellano de diferentes autores, y una variada coleccion de sainetes y romances.

Asnologia.

Discurso escrito por un entusiasta admirador de los asnos en todos sus géneros y variedades, y dedicado á los mayores y mas principales de toda su raza. Se vende en la calle de Palacio frente la Diputacion Provincial á un real el ejemplar.

PARSONS Y GRAEPEL

antes DAVID B. PARSONS

ALMACEN

MONTERA, 16

(antes 29)

DEPOSITO

CLAUDIO COELLO, 43

MADRID.

Bombas y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos.

A los maestros.

Se venden colecciones encartadas de carteles per Flores desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.